

## Comunidad de Madrid

### ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS IMPLANTABLES, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (A.M.) 2023-0-3

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud.-Hospital Universitario La Paz.

Número de identificación: Q2877009G

Dirección: Pº de la Castellana, 261 – Madrid 28046

Código NUTS: ES300

Teléfono: 91 7277247

Telefax: 91 7277047

Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: no.

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: no.

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: suministros.

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
1	SISTEMA DE DAI MONOCAMERAL BÁSICO: GENERADOR, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE UNA BOBINA Y ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE DOS BOBINAS.	33184100-4	Hospital Universitario "La Paz"	ES300
2	SISTEMA DE DAI MONOCAMERAL ESTÁNDAR: GENERADOR, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE UNA BOBINA, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE DOS BOBINAS Y ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR CON CAPACIDAD DE SENSADO AURICULAR Y VENTRICULAR.			
3	SISTEMA DE DAI MONOCAMERAL AVANZADO: GENERADOR, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE UNA BOBINA Y ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE DOS BOBINAS.			
4	SISTEMA DE DAI BICAMERAL AVANZADO: GENERADOR, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE UNA BOBINA, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE DOS BOBINAS Y ELECTRODO PARA SENSADO Y ESTIMULACIÓN AURICULAR.			
5	SISTEMA DE DAI TRICAMERAL BÁSICO: GENERADOR, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE UNA BOBINA, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE DOS BOBINAS, ELECTRODO PARA SENSADO Y ESTIMULACIÓN DE VI Y ELECTRODO PARA SENSADO Y ESTIMULACIÓN AURICULAR.			
6	SISTEMA DE DAI TRICAMERAL ESTÁNDAR: GENERADOR, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE UNA BOBINA, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE DOS BOBINAS, ELECTRODO PARA SENSADO Y ESTIMULACIÓN DE VI Y ELECTRODO PARA SENSADO Y ESTIMULACIÓN AURICULAR.			



## Comunidad de Madrid

7	SISTEMA DE DAI TRICAMERAL AVANZADO: GENERADOR, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE UNA BOBINA, ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR DE DOS BOBINAS, ELECTRODO PARA SENSADO Y ESTIMULACIÓN DE VI Y ELECTRODO PARA SENSADO Y ESTIMULACIÓN AURICULAR.			
8	SISTEMA DE DAI SUBCUTÁNEO. GENERADOR, ELECTRODO SUBCUTÁNEO TRIPOLAR PARA DETECCIÓN Y DESFIBRILACIÓN COMPATIBLE CON RMN Y SISTEMA INTRODUTOR PARA TUNELIZACIÓN.			

Compra pública innovadora S/N: no.

Modalidad:  Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)  
 Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: no.

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Lote	Presupuesto Base imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Valor estimado	Plazo de ejecución
1	115.529,64 €	11.552,96 €	127.082,60 €	11.305.454,29 €	12 meses
2	417.937,91 €	41.793,79 €	459.731,70 €		
3	580.000,00 €	58.000,00 €	638.000,00 €		
4	278.371,47 €	27.837,15 €	306.208,62 €		
5	135.120,82 €	13.512,08 €	148.632,90 €		
6	440.321,14 €	44.032,11 €	484.353,25 €		
7	374.974,00 €	37.497,40 €	412.471,40 €		
8	349.519,85 €	34.951,99 €	384.471,84 €		

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: no.

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): no.

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): no.

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

d) Solvencia económica y financiera: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

e) Solvencia técnica y profesional: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

f) Clasificación: no.

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.



## Comunidad de Madrid

Procedimiento: abierto (A.M.)

11. Establecimiento de un acuerdo marco: sí.

Sistema dinámico de adquisición S/N: no.

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: no.

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

Uno de los lotes

Varios lotes

Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Nº: 8.

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): NO

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: NO

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
Coste	60
Cualitativos por fórmulas	40

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

**Fecha límite de presentación:** 11 de septiembre a las 18,00 horas.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano

**Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación**

**S/N: sí.**

- a) Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario La Paz en la URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz> donde está disponible la información necesaria.



## Comunidad de Madrid

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

### *Proposiciones económicas*

Dirección: Hospital Universitario "La Paz". Pº de la Castellana, 261 – Sala de Juntas, planta segunda del edificio Norte

Localidad y código postal: Madrid 28046

Fecha: 27 de septiembre de 2023.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: No Pública

19. Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: no.
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: sí.
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: no.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: no.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: si.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: 10 agosto de 2023.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: no procede.

24. Fecha de envío del anuncio: 10 de agosto de 2023.

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): no.

26. Si procede, otras informaciones: no procede

**EL DIRECTOR GERENTE**  
(P.A. El Subgerente  
R.S. 27 de julio de 2022)  
**Fdo: Fco. Javier Cobas Gamallo**